



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 258 del Reglamento de las Cortes de Aragón, y dimanante de la Interpelación número 27/23-XI, relativa a las políticas en torno a las personas con discapacidad, formulada a la Consejera de Bienestar Social y Familia, presenta para su debate y votación en Pleno la siguiente

MOCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a firmar un nuevo Protocolo entre el Gobierno de Aragón y CERMI Aragón que establezca las líneas para la colaboración en los asuntos y materias que afectan a la discapacidad en la presente legislatura, que garantice la transversalidad de las políticas.

Zaragoza, 20 de noviembre de 2023

La Portavoz del G.P. Socialista
M^a TERESA PÉREZ ESTEBAN